

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIOBAMBA
EXPRESS CIA. LTDA.**

DEL 18 DE MARZO DEL 2.015

En la ciudad de Riobamba, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil quince a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Princesa Toa Número 43.57 y la cuarenta y cuatro, Provincia de Chimborazo, se reúnen los socios de la compañía siendo ellos; HEREDEROS RODRIGUEZ propietarios de dos (2) participaciones quienes comparecen representados por el Señor Hugo Rodríguez, EDGAR HUGO HERRERA BECERRA propietario de siete (7) participaciones, ANGEL GERARDO MAIGUA SANUNGA propietario de ciento ochenta y tres (183) participaciones, HERNAN ROBERTO RODRIGUEZ BARBA propietario de ciento ochenta (180) participaciones, ANGEL HUMBERTO RODRIGUEZ JACOME propietario de diez (10) participaciones, HUGO RAFAEL RODRIGUEZ SALTOZ propietario de ocho (8) participaciones y los herederos de LUIS IGNACIO RODRIGUEZ SARMIENTO, propietarios de diez (10) participaciones. Actúa como secretario de la Junta el Señor Gerardo Maigua, quien da lectura al orden del día y pone en consideración de los presentes los siguientes puntos a tratarse:

- 1) CONSTATACION DEL QUORUM
- 2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2.014

1.- CONSTATACION DEL QUORUM. Secretaría constata el quórum con la presencia de los socios que poseen el 100% de las participaciones de la compañía. El secretario de la Junta da lectura al acta de Junta anterior, misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación por todos los socios presentes.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014. Toma la palabra el Señor Roberto Rodríguez, en su calidad de Gerente de la empresa, quien entrega y pone a consideración de los presentes los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre del 2.014 y el informe de gerencia, y prosigue a explicar los gastos que se han realizado y los ingresos que se ha recibido como aportación de los socios, indicando que para este año se mantiene el aporte de socio por tique de USD 6,50 diarios de enero a noviembre y USD 8,00 en diciembre, ya que ese monto es lo necesario para cubrir la totalidad de los gastos de la empresa relacionados con el pago de arriendo de las oficinas del nuevo terminal que está en USD 400 mensuales, impuestos, contribuciones y demás necesarios para la operatividad de Riobamba Express.

Una vez revisados los estados financieros e informes de gerencia, se aprueba por unanimidad.

Prosigue el Señor Gerente, e informa que para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Compañías, la profesional que se encarga de la contabilidad de la empresa ha realizado los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, de los cuales a diciembre 2014 no se realizó ningún ajuste a la situación financiera de la

empresa ya que no consta en el balance ninguna cifra que requiera ajustarse conforme lo establecido en dichas normas. Se ha elaborado las políticas contables y notas a los estados financieros que se exigen dentro de este proceso de transición. El Secretario da lectura a las políticas y notas contables. Tras la explicación de algunos términos ahí expresados los socios aprueban dichos documentos que son parte integrante de esta Acta.

Una vez tratados todos los puntos del orden de día, se da por terminada la junta a las 16h00.

Para constancia de lo actuado firman los socios presentes.

SR. GERARDO MAIGUA

SECRETARIO

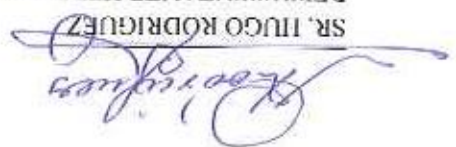
C.I. 060082405-6



SR. HUGO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE HEREDEROS RODRIGUEZ

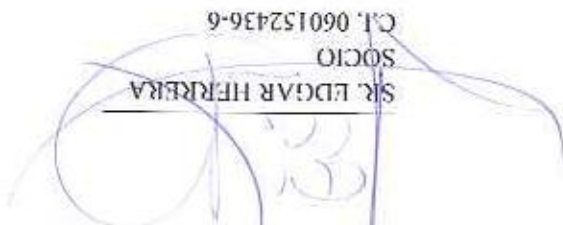
C.I. 060001866-7



SR. EDGAR HERRERA

SOCIO

C.I. 060152436-6



SR. ANGEL RODRIGUEZ

PRESIDENTE

C.I. 060052128-0



SR. ROBERTO RODRIGUEZ

SOCIO

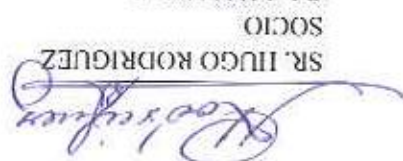
C.I. 060128547-1



SR. HUGO RODRIGUEZ

SOCIO

C.I. 060001866-7



REPRESENTANTE HEREDEROS LUIS IGNACIO RODRIGUEZ

C.I.

